



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga Prof. Dr. Lucchini, Héctor Dante

VISTO:

La RD-2025-3689-E-UNC-DEC#FCM en la cual ratifica la continuidad del Prof. Dr. Lucchini, Héctor Dante como Director del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 01 de agosto de 2025;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de renovar el cargo de Profesor Asociado (DSE) del Dr. Lucchini para ejercer la función de Director del Nosocomio antes mencionado;
- Las atribuciones conferidas en el artículo 36° de los Estatutos Universitarios;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente al Prof. Dr. Lucchini, Héctor Dante (Legajo 20115) en el cargo de Profesor Asociado (DSE) para desempeñar la función de Director del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

